



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2017
27 DE MARZO DEL 2017**

ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2017

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, Preside
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
Licda. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector

MIEMBROS AUSENTES

Sr. Yuliana Hidalgo Vásquez	Representación Estudiantil
-----------------------------	----------------------------

SECRETARIA DE ACTAS

Sra. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de orden del día
2. Preocupación por las sesiones del Consejo de Unidad
3. Proyectos FIDA 2018
4. Proyectos DTIC
5. Proyecto CONARE
6. Seguimiento Plan Estratégico 2017-2021
7. Cronograma de Consejo Unidad

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra. El doctor Gustavo Barrantes Castillo no estuvo presente al momento de realizar la votación.

Se aprueba.

ARTICULO II. PREOCUPACIÓN POR LAS SESIONES DEL CONSEJO DE UNIDAD

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga externa la preocupación en cuanto a la informalidad con que en algunas ocasiones funciona el Consejo de Unidad, pues no se han aprobado actas, lo que genera un rezago. Menciona que le preocupa que esto obedezca a lo expreso en una Asamblea de Unidad la señorita Ana Yansi Rodríguez Montero, que cuando son sesiones con punto único.

La máster Lilliam Quirós Arias, indica que se revisará este tema para así ir aprobando al día todas las actas.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero indica que es importante analizar este proceso y tener las actas aprobadas en la sesión siguiente, pero también manifiesta que en ocasiones la dinámica de la unidad hace imposible tenerlas para la siguiente sesión, ya que la secretaria de la Dirección no está únicamente en la transcripción de actas. Este año ha sido muy particular pues se han dado varias sesiones extraordinarias en todos los órganos colegiados de la Escuela y aunado a esto la entrega y sesión de los proyectos nuevos.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga, indica que es conveniente contar con el control de acuerdos. Y que se les solicite a los académicos (as) la correspondencia en digital para conocerla antes y así no votar a ciegas.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que los proyectos FIDA acaban de entregarlos con las observaciones que les hicieron en las sesiones de análisis coincide con el máster Solano Mayorga de que hay que conocer los documentos pero es importante que las personas los envíen. Igual se indica que existe el folder de consulta para los miembros del Consejo.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría manifiesta que le parece preocupante que lleguen los documentos de los proyectos hoy mismo para ser aprobados, pues se aprueba a ciegas un trámite, sugiere debe de recibirse hasta el día anterior.

CONSIDERANDOS

1. La discusión realizada por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La necesidad del Consejo de Unidad de dar seguimiento a los acuerdos.

SE ACUERDA

1. QUE A PARTIR DE LA SESION EXTRAORDINARIA NO. 3 DEL CONSEJO DE UNIDAD SE REALIZARÁ UNA MATRIZ DE CONTROL DE ACUERDOS.
2. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO III. PROYECTOS FIDA 2018

El doctor Gustavo Barrantes Castillo explica que queda poco tiempo entre la sesión de análisis y la fecha de entrega de los proyectos FIDA a la facultad, y por eso es necesario aprobarlos hoy mismo. Además explica el proceso que se realiza en este tipo de proyectos. Procede a leer los objetivos, participantes, la estrategia y otros aspectos de la formulación de cada proyecto.

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 1 en contra. El máster Manuel Antonio Solano Mayorga vota en contra indicando que no conoció los documentos con antelación para aprobarlos.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-123-2017.**CONSIDERANDO**

1. Que la Dra. Marilyn Romero Vargas, cedula: 106260747, procedió a la presentación de la propuesta del proyecto denominado Estrategia de Manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez y sus afluentes Pirro-Quebrada Seca-Burío, como la contribución a la gestión ambiental del ecosistema urbano presente en el río Grande de Tárcoles.
2. Que la comisión sesionó esta nueva iniciativa el día 16 de marzo 2017, emitiendo la siguiente recomendación: aprobación con modificaciones, tal como se indica en la minuta adjunta.
3. Que la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas da fe de que la propuesta final adjunta incorpora las sugerencias planteadas en la sesión de análisis correspondiente.
4. Que la subdirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO FIDA DENOMINADO ESTRATEGIA DE MANEJO PARA LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN Y ÁREAS VERDES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO BERMUDEZ Y SUS AFLUENTES PIRRO-QUEBRADA SECA-BURÍO, COMO LA CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA URBANO PRESENTE EN EL RÍO GRANDE DE TÁRCOLES., A CARGO DE LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, CEDULA: 106260747.

2. APROBAR LOS PRESUPUESTOS FORMULADOS PARA LOS AÑOS INCLUIDOS EN LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA.

3. ELEVAR AL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL REFRENDO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL PROCESO DE APERTURA DE PPAA.

4. ACUERDO EN FIRME.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-124-2017**CONSIDERANDO**

1. Que el Dr. Carlos Morera Beita, cédula: 602030093, procedió a la presentación de la propuesta del proyecto FIDA denominado Análisis de corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local de Costa Rica.
2. Que la comisión sesiono esta nueva iniciativa el día 16 de marzo 2017, emitiendo la siguiente recomendación: aprobación con modificaciones, tal como se indica en la minuta adjunta.
3. Que la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas da fe de que la propuesta final adjunta incorpora las sugerencias planteadas en la sesión de análisis correspondiente.
4. Que la subdirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO FIDA ANÁLISIS DE CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL DE COSTA RICA., A CARGO DEL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, CEDULA: 602030093.

2. APROBAR LOS PRESUPUESTOS FORMULADOS PARA LOS AÑOS INCLUIDOS EN LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA.

3. ELEVAR AL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL REFRENDO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL PROCESO DE APERTURA DE PPAA.

4. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO IV. PROYECTOS DTIC

El doctor Gustavo Barrantes Castillo informa en qué consiste la modalidad de proyectos Dirección Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)-2018. En el marco de esta modalidad se está solicitando el proyecto de licencias ERDAS para los laboratorios de la escuela.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que esta convocatoria se remitió a todos los académicos de la escuela pero ninguno de los académicos presentó proyecto.

Se somete a votación resultando: 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-122-2017**CONSIDERANDO:**

1. La circular UNA-DTIC-CIRC-003-2017 con fecha 18 de enero 2017, suscrito por el Director General MSc. Axel Hernández Vargas de la Dirección Tecnologías de Información y Comunicación mediante el cual remite el procedimiento para formular proyectos con requerimientos TIC para el 2018.
2. Que la proponente del proyecto MSc. Lilliam Quirós Arias estuvo fuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

SE ACUERDA

1. REMITIR AL MASTER TOMAS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE TIERRA Y MAR, EL AVAL DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS LA SIGUIENTE PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA DE LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

- **PROYECTO ADQUISICION DE SOFTWARE LICENCIADO DE FOTOGRAMETRIA, PROPONENTE MASTER LILLIAM QUIROS ARIAS, ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS.**

2. ACUERDO FIRME.

ARTICULO V. PROYECTO CONARE

La máster Lilliam Quirós Arias presenta el proyecto Turismo en Ditsö Kã: Cambio Social y Perspectivas de Sostenibilidad, el cual comentó con el M.Sc Pablo Miranda ya que él se incorpora en el 2018. Esta propuesta es conjunta con el Instituto Tecnológico de Costa Rica con el cual se ha trabajado otras veces y ya se cuenta con un equipo de trabajo. Este proyecto es un apoyo a comunidades indígenas y dan un financiamiento de 40 millones que se divide entre las universidades participantes.

Es necesario aclarar que el proyecto se había planteado para iniciar en el año 2017, sin embargo CONARE asignó los fondos con una vigencia del 2018-2019.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría consulta la vigencia y jornada asignada a este proyecto.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que es de Enero 2018 a Diciembre 2019, con una jornada de 10 horas pagas.

Se somete a aprobación resultando 5 a favor y 0 en contra.

CONSIDERANDO

1. La propuesta del proyecto Turismo en Ditsö Kã: Cambio Social y Perspectivas de Sostenibilidad.
2. La solicitud del MSc. Pablo Miranda Álvarez académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. La trayectoria del académico en la participación de este tipo de proyectos.
4. La importancia de participar en proyectos Interuniversitarios.

SE ACUERDA

- 1. APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL DR. PABLO MIRANDA EN EL PROYECTO TURISMO EN DITSÖ KÃ: CAMBIO SOCIAL Y PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD**
- 2. APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS, PARA LA PARTICIPACION DEL PROYECTO TURISMO EN DITSÖ KÃ: CAMBIO SOCIAL Y PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD.**

3. ACUERDO EN FIRME.**ARTÍCULO VI. SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021**

La máster Lilliam Quirós Arias informa que están pendientes de analizar los ejes 2 y 4 de las matrices del Plan Estratégico. Los miembros del Consejo de Unidad presentes se avocan a desarrollar el análisis.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga se retira a las 3:11 p.m.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se concluyeron las matrices las cuales se enviarán para conocimiento en la convocatoria de Asamblea de Unidad, con el fin de contar con la retroalimentación por parte de los funcionarios tanto administrativos como académicos de la escuela.

ARTICULO VII. CRONOGRAMA DE CONSEJO DE UNIDAD.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que los Consejos de Unidad quedarán según el cronograma presentado los días martes a la 1: 15 p.m.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría indica que se debe realizar un acuerdo para retomar el cronograma de los Consejos de Unidad los días martes.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS HORAS CON ONCE MINUTOS.



**MSc. LILLIAM QUIRÓS ARIAS
PRESIDENTA CONSEJO ACADÉMICO
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

